

La Libertad de la Palabra

MEMORIA DEL PROYECTO DE 2015 A 2020





PERÚ

Ministerio de Cultura

La Libertad de la Palabra. Memoria del proyecto de 2015 a 2020

Serie: Memorias

Primera edición, diciembre de 2021

© Ministerio de Cultura del Perú

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja, Lima, Perú

www.perulee.pe

Andrea Gisela Ortiz Perea

Ministra de Cultura

Mariela Sonaly Tuesta Altamirano

Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Laura Martínez Silva

Directora general de Industrias Culturales y Artes

Leonardo Arturo Dolores Cerna

Director del Libro y la Lectura

Equipo de elaboración de contenidos: Lily Su Lam Zacañas, Renzo Anthony Zegarra Torres, Rosalina Rojas Chipana y José Miguel Paolillo Torres

**Publicación a cargo del equipo editorial
de la Dirección del Libro y la Lectura**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-13765



Este documento se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-No comercial-No derivar 3.0 (CC BY-NC-ND).

Libro electrónico disponible en www.perulee.pe

Se permite la reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

Los libros leídos ayudan a veces a soportar el dolor o el miedo a [la] distancia,
a transformar las penas en ideas y a recuperar la alegría: en estos contextos
difíciles, he conocido a lectores felices.

—Michèle Petit, *El arte de la lectura en tiempos de crisis*

Contenido

Presentación	5
1. ¿Por qué La Libertad de la Palabra?	7
2. La primera etapa del proyecto (2015-2017)	10
3. La segunda etapa del proyecto (2018-2020).....	25
4. Retos y desafíos	43
Referencias	45
Glosario	47

Presentación

Cuando era niña, cuando era adolescente, los libros me salvaron de la desesperación: eso me convenció de que la lectura es el valor más elevado.

—Simone de Beauvoir, *La mujer rota*

En nuestros tiempos, los beneficios de la lectura son de conocimiento general. Ya sea en el aspecto intelectual, desde donde se asegura que desarrolla la inteligencia y estimula la creatividad, o en el de la salud, en tanto se entiende que protege la memoria y disminuye el estrés, los beneficios de la lectura se extienden a todos los ámbitos de la vida humana, incluso al de la felicidad. Sin embargo, se registra que grandes sectores de la población se mantienen ajenos a esta actividad, a la que consideran muy poco atractiva. «Da la sensación de que nuestro tiempo (...) ha perdido su confianza en la lectura, no está muy seguro de para qué sirve», nos dice Graciela Montes (2001, p. 84).

La constatación de la situación descrita nos lleva a preguntarnos en qué momento se forja esta distancia. Si el estímulo de la lectura se fundamenta en favorecer el encuentro armonioso entre los libros y las lectoras o los lectores, ¿qué tanto se han desatendido las condiciones en que este vínculo se establece? Por ejemplo, ¿cómo empezamos a leer?, ¿cuál fue nuestro primer libro?, ¿quiénes nos guiaron en este proceso?, ¿cómo fue nuestra primera visita a una biblioteca o a un espacio de lectura? Las respuestas a estas preguntas definirán nuestra actitud hacia el acto de leer: si las experiencias resultaron negativas, es lógico que lo rechazemos. En cambio, si fueron positivas, es factible que lo incorporemos como un hábito.

Por ello, las mediadoras y los mediadores de lectura deben intervenir para generar escenarios positivos. Con esto, se posibilita el acceso por parte de las lectoras y los lectores no solo a los beneficios mencionados más arriba, sino al propio ejercicio de la individualidad y la ciudadanía. Por una parte, el acto de leer reconcilia a las personas consigo mismas, ya que permite reflexionar sobre sus historias privadas a partir de lo apreciado o reflejado en los textos. Por otra, y en virtud de este redescubrimiento personal, las ciudadanas y los ciudadanos pueden construir una idea de colectividad basada en la empatía y el respeto. Así, antes que aislar a las personas o desplazarlas a mundos de ensueños distanciados de la realidad, la lectura las reconcilia con su esencia humana y social. Es decir, es un puente de empatía entre nuestra interioridad y la de las demás personas.

La construcción de este medio de contacto es especialmente urgente para las poblaciones vulnerables. Es necesario estimular entre sus integrantes un proceso de introspección restauradora que, además, afiance su vínculo con la sociedad a la que pertenecen. La intervención del Estado es clave para este propósito. En este escenario, surge el proyecto La Libertad de la Palabra. A través de este, la Dirección del Libro y la Lectura (DLL) del Ministerio de Cultura se dirige a las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social para brindarles asesoría y acompañamiento en su reencuentro con la palabra escrita. Se trata de un reencuentro en tanto la mayoría de estas personas tuvo un escaso o adverso

contacto con los libros y la lectura en el pasado. No obstante, no se trata solo de procurar que incorporen una costumbre lectora, sino que el proyecto busca incidir positivamente en sus procesos de reconstrucción personales y sociales.

El presente documento es testimonio de ese esfuerzo. Esta memoria sintetiza cinco años de trabajo continuo (2015-2020), durante los cuales se han compartido diversas experiencias gratificantes en torno al libro y a la lectura. En su primera sección, se exponen los conceptos que sirvieron de marco teórico para crear y, luego, poner en funcionamiento el proyecto. En la segunda y la tercera, se detallan sus etapas, los retos que progresivamente se fueron enfrentando, así como las adecuaciones y soluciones halladas. La cuarta sección aborda los desafíos y retos próximos, además de las proyecciones que se pueden establecer sobre su desarrollo en los años venideros. El documento finaliza con un glosario que esclarece el uso de algunos términos empleados.

La Libertad de la Palabra es una iniciativa de la DLL que requiere del concurso indispensable de otras instituciones. En esta línea, lo logrado en estos años fue posible gracias a la colaboración del Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Las personas encargadas de la dirección de los penales, del asesoramiento psicológico, de la gestión cultural, de la enseñanza y todas aquellas que han contribuido con el proyecto han mostrado un compromiso destacable y conmovedor. ¡Gracias por creer en el poder regenerador de la palabra! ¡Y muchas gracias por ser mediadoras y mediadores de lectura!



¿Por qué La Libertad de la Palabra?

1.

Contra el silencio y el bullicio invento la Palabra, libertad que se inventa y me inventa cada día.

—Octavio Paz, *Libertad bajo palabra*

Más allá de los debates en torno a la definición y los límites de la libertad, de un modo práctico podemos afirmar que es libre quien tiene la posibilidad de actuar, pensar y elegir voluntariamente. Desde esta mirada, la libertad no se circunscribe a la dimensión física de la vida humana, sino que también comprende lo mental y lo expresivo. Nuestras expectativas, deseos y pesares con respecto al mundo que nos rodea surgen en nuestro interior libremente y se codifican mediante la palabra. A través de ella, podemos acceder a la libertad de pensarnos, imaginarnos, definirnos, comunicarnos y reinventarnos, más aún en un mundo de ritmo vertiginoso, donde cada vez es más difícil reservar un momento para expresarnos y escucharnos. En términos de la antropóloga francesa Michèle Petit (2009):

En la actualidad puede decirse que el mundo entero es un «espacio en crisis» (...). La aceleración de las transformaciones, el aumento de la desigualdad, de las disparidades y el incremento de las migraciones, han alterado o hecho desaparecer los marcos en que se desarrollaba la vida, haciendo vulnerables a hombres, mujeres y niños, obviamente de manera muy variable según los recursos materiales, culturales y afectivos con que cuentan y el lugar en que viven (pp. 14-15).

En este contexto, pensemos en los grupos de personas que tienen mayores dificultades para expresarse y ser escuchados: personas en situación de encierro, exiliadas, hospitalizadas o marginadas de la sociedad por diversas razones, como su género, su condición económica o su nacionalidad. ¿Alguna vez hemos reparado en la existencia de sus voces o hemos sido capaces de empatizar con sus historias? ¿Existe la posibilidad de generar cambios que impacten de manera positiva en su calidad de vida?

Como respuesta a estas interrogantes, en el año 2015, nació La Libertad de la Palabra, un proyecto de fomento de la lectura y la escritura. Su objetivo es beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y adultas mayores en situación de vulnerabilidad y exclusión social, bajo la premisa de que la palabra y la lectura son herramientas indispensables para «(...) construir un país interior, un espacio psíquico, y apuntalar el proceso de autonomización, la construcción de una posición de sujeto» (Petit, 2009, p. 26). Del mismo modo, el proyecto concibe que leer nos emparenta con las y los demás, en cuanto «hace posible un relato: (...) permite que se desencadene una actividad narrativa y se creen enlaces entre los eslabones de una historia, entre quienes participan en un grupo y a veces entre universos culturales» (Petit, 2009, p. 26).

De esta manera, La Libertad de la Palabra se configura como un espacio de hospitalidad donde la lectura y la escritura cumplen una función reparadora. Gracias al acompañamiento de mediadoras y mediadores de lectura, las personas participantes del proyecto son capaces de interactuar con diversos textos, apropiarse de ellos y plasmar sus historias. Si bien sabemos que estas actividades aisladas no bastan para cambiar el destino social

de una persona, el vínculo con los libros, la lectura y la escritura contribuye a emprender un proceso de reconstrucción personal. Como ha señalado Petit (1999), las personas que leen se encuentran mejor equipadas para enfrentar cualquier problemática de la sociedad. La lectura, especialmente la literaria, puede ser un medio efectivo para superar contextos críticos y encontrar motivaciones.

Asimismo, en la medida que generan espacios de esparcimiento, reflexión y aprendizaje, el libro y la lectura permiten desarrollar y preservar el espacio íntimo, primordial para conocer nuestras necesidades, definir nuestros objetivos y hacer frente a situaciones críticas de la vida. En este sentido, el proyecto tiene el potencial de beneficiar a diversas poblaciones vulnerables en diferentes espacios: los centros de acogida residencial, los hospitales, los albergues, los establecimientos penitenciarios, entre otros. Su implementación exitosa depende de la participación de instituciones comprometidas con la formación de mediadoras y mediadores de lectura capaces de reconocer las necesidades de su espacio y de su público usuario. Estas y estos profesionales deben procurar cumplir, entonces, con una meta fundamental: alentar a las personas beneficiarias «a liberar su imaginación, a explorar sus capacidades de expresión escrita, oral, sensorial, corporal, y el conocimiento de sí mismos y del otro» (Institut d'Études Politiques de París, s. f., como se citó en Petit, 2016, p. 182).

Durante cinco años, las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social involucradas en este proyecto han visto una mejora de sus condiciones de vida, tanto individuales como colectivas. Redescubrir el libro y la lectura ha generado una posibilidad más de reencuentro emocional con sus propias historias personales, lo que puede permitirles reevaluarlas y resignificarlas. En palabras del escritor Juan Villoro (2008): «La lectura es como el paracaidismo: en condiciones normales la practican algunos espíritus arriesgados, pero en caso de emergencia le salva la vida a cualquiera» (p. 12).

La primera etapa del proyecto (2015-2017)

2.

La literatura es esencialmente soledad. Se escribe en soledad, se lee en soledad y, pese a todo, el acto de la lectura permite una comunicación profunda entre los seres humanos.

—Paul Auster

2015: el inicio

Como parte de su proceso de crecimiento institucional, este año la DLL empezó a reestructurar los espacios de lectura que trabajaban bajo la dirección de Promolibro (perteneciente al Ministerio de Educación). Así, con base en experiencias de países vecinos como Chile o Colombia, comenzamos a perfilar un proyecto que incidiera sobre la población penitenciaria del país. Inicialmente, el propósito del área fue realizar una actividad concreta (la visita de escritoras o escritores) para fomentar la lectura de literatura peruana actual en los establecimientos penitenciarios y desarrollar el hábito lector entre las internas y los internos. La idea germinal fue atender necesidades identificadas en dicha población. En la medida que se comprobaron los beneficios de los libros para empoderar a este grupo humano, se hicieron los esfuerzos necesarios para garantizar el acceso a ellos y el aprovechamiento de dichos beneficios.

Planteamiento del proyecto piloto

De acuerdo con Duque (1998), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) sostiene que la comunidad —el espacio de interacción entre grupos e individuos— es uno de los sectores a los que se debe dirigir una política nacional de lectura, motivo por el cual propone las siguientes acciones:

- Desarrollar estrategias que estimulen la participación comunitaria con el propósito de que la comunidad asuma la apropiación de la lengua escrita y participe de un mayor acercamiento a otros lenguajes
- Impulsar los procesos de alfabetización y de educación permanente como alternativa para acceder a formas de vida más humanas, con énfasis en los sectores de extrema pobreza
- Crear salas y servicios de lectura en hospitales, cárceles, parques, empresas y otros espacios públicos
- Crear condiciones en las localidades que permitan a sus miembros rescatar y valorar su propio hacer y pensar, así como reconocer el valor de la oralidad y de la lengua escrita

A partir de esta propuesta, definimos el público beneficiario del proyecto e iniciamos un proceso para identificar los espacios de nuestra red que atendían a sectores excluidos del acceso al libro y al fomento de la lectura por diversos motivos. Tras localizarlos en algunos establecimientos penitenciarios del país, contactamos a los psicólogos encargados del proyecto Tratamiento de la Agresión Sexual (TAS) del establecimiento penitenciario (E. P.) de Lurigancho, a quienes solicitamos realizar una convocatoria interna y voluntaria con miras a implementar el proyecto piloto de La Libertad de la Palabra.

Se fijaron como objetivos principales el fomento de la lectura y la promoción de autoras y autores nacionales en los establecimientos penitenciarios. En consecuencia, se definió una metodología enfocada en su visita a los penales para dialogar con las internas y los internos en torno a una de las obras seleccionadas. Asimismo, se planteó que, el día de la visita, las y los participantes presentaran productos artísticos basados en la interpretación de la obra leída, ya sea en formato escrito o en otras variantes. Estas actividades debían contar con la asesoría de las y los especialistas del Ministerio de Cultura.

Para seleccionar a las autoras y los autores que participarían, se establecieron los siguientes criterios:

- Vigencia de sus actividades como escritora o escritor en nuestro país en los últimos cinco años
- Relevancia artística sustentada mediante premios o participaciones en ferias del libro
- Experiencia previa comprobable en el dictado de talleres literarios o conferencias

Asimismo, se gestionó la entrega gratuita de los materiales requeridos para las actividades a cada penal focalizado.

Ejecución del proyecto piloto

Así, en junio de 2015, se realizó la primera edición de La Libertad de la Palabra en el E. P. Lurigancho, con la participación del escritor limeño Fernando Ampuero. Para conseguirlo, la editorial Planeta facilitó ejemplares de la novela *Caramelo verde* con un mes de antelación. Por otra parte, las y los especialistas del Ministerio de Cultura brindamos el acompañamiento y la asistencia técnica requeridos para el proceso de lectura, la conversación literaria y las actividades relacionadas con el libro que fueron presentadas durante la visita del autor (teatro, declamación, elaboración de un periódico mural, entre otras).

Es un tipo de actividad extraordinaria (...) y creo que muy beneficiosa para la gente que está en este proceso de resocialización en los penales (...). Este es el sueño de todo escritor, en realidad, que sus libros puedan tener difusión y que puedan ayudar a reflexionar, a pensar, a emocionarse. Un libro está hecho para eso, es un vehículo emocional.

Fernando Ampuero, escritor (2015)

Para saber más sobre las visitas que se realizaron durante el primer año de La Libertad de la Palabra, haga clic en las imágenes que se muestran a continuación.

Figura 1

Visitas de escritores a los centros penitenciarios durante el 2015



Nota. Arriba: A la derecha, el escritor Fernando Ampuero junto a Ezio Neyra, director de la Dirección del Libro y la Lectura durante el 2015. Abajo: Oswaldo Reynoso conversa con los reclusos del mismo penal.

Estoy muy impresionado por la forma como han llevado a escena uno de mis relatos de *Los inocentes*.

Oswaldo Reynoso, escritor (2015)

El segundo evento del proyecto se llevó a cabo en la misma sede con la participación del escritor arequipeño Oswaldo Reynoso, quien contaba con una extensa experiencia colaborando en establecimientos penitenciarios del país. En esta ocasión, la editorial San Marcos proporcionó los ejemplares de *Los inocentes* y *El goce de la piel*, también con un mes de antelación. Cabe señalar que el segundo libro se agregó por iniciativa del autor, quien consideró que era una lectura oportuna en tanto narra las dificultades que conlleva el encierro penitenciario. Como actividades relacionadas con el libro, los internos representaron dos obras de teatro y ofrecieron una declamación.

La visita de los autores tuvo una repercusión importante: pronto fue posible notar el interés creciente de los internos por los libros, además de su satisfacción por la experiencia vivida y su apoyo al programa. Por su parte, Luciano Velazco, psicólogo del proyecto TAS, manifestó lo siguiente:

Se iniciaron con cuatro, más o menos, y hoy están pasando los treinta participantes. Están muy motivados y, sobre todo, muy contentos de que el Ministerio de Cultura esté brindándoles la ayuda, proporcionándoles, a través de editoriales, este material bibliográfico (...). Yo diría que es una terapia adicional a la que nosotros los psicólogos brindamos acá en este proyecto.

A partir de estos resultados, se decidió generar un presupuesto en el Plan Operativo Institucional para dar continuidad al proyecto piloto. De este modo, sería posible adquirir los materiales de trabajo y los ejemplares de las obras seleccionadas, realizar las gestiones necesarias y remunerar el apoyo recibido.

**Total aproximado de
participantes: 200**
**Cantidad de ejemplares
facilitados: 48**

2016: el proyecto en expansión

Se iniciaron las coordinaciones con los psicólogos del programa TAS para formalizar el trabajo del proyecto. En la solicitud de convenio que dirigió el Ministerio de Cultura al INPE, se consideró la inclusión de actividades relativas al libro y al fomento de la lectura.

La firma del convenio permitió ampliar el alcance de La Libertad de la Palabra a seis establecimientos penitenciarios, distribuidos en cuatro regiones del país, donde se constituyeron nuevos espacios de lectura: Ayacucho (Huanta), Junín (Huancayo), Lima (Ancón II, Chorrillos Comunes y Lurigancho) y Loreto (Iquitos Varones). Asimismo, se acordó la participación del INPE en el comité de elaboración de criterios y selección de escritoras/es invitadas/os.

En el transcurso del año, fue posible hacer seis visitas a cinco establecimientos penitenciarios, donde se compartieron diversas obras y se realizaron múltiples actividades relativas al libro, entre las cuales destacaron las escenificaciones teatrales, las declamaciones, las presentaciones musicales y las exposiciones de pintura. En este proceso, fue fundamental el apoyo recibido por las direcciones desconcentradas de cultura de Ayacucho, Junín y Loreto, cuyo personal se involucró en la gestión de las actividades y

en el asesoramiento a las internas y los internos en sus regiones correspondientes. Esto fue posible gracias a la capacitación previa que el equipo de especialistas de la DLL brindó a cada persona responsable de las industrias culturales y artes en las direcciones mencionadas.

- **E. P. Ancón II.** Se efectuaron dos visitas en el año. En la primera de ellas, la escritora limeña Victoria Guerrero dialogó sobre su novela *Un golpe de dados*. Luego, presenció la representación de un *sketch* basado en su obra. Después, Alonso Cueto compartió experiencias en torno a su libro de cuentos *La batalla del pasado*, cuyos ejemplares fueron donados al penal por la Municipalidad de San Isidro. Entre los hechos memorables de estas visitas, se debe destacar el encuentro del escritor con la persona que inspiró a uno de los personajes de su libro, quien se desempeñaba como jefe de seguridad del penal. Este suceso tuvo repercusión en la prensa nacional (como se puede apreciar en este [enlace](#)).
- **E. P. Huancayo.** El escritor huancaíno Sandro Bossio participó de un diálogo en torno a su novela *El llanto de las tinieblas*. En esta oportunidad, dos grupos de internos presentaron escenificaciones teatrales de la obra, luego de ser seleccionados en un concurso organizado previamente por el director del penal. Por esta actividad, los internos obtuvieron constancias de participación.
- **E. P. Huanta.** El escritor huamanguino Víctor Tenorio acudió a dialogar sobre su obra *Cuentos y poemas de Vitecito*. Al ser este un penal con una gran cantidad de internos quechuahablantes, la visita de Víctor Tenorio —un autor bilingüe— hizo posible que los lectores expresaran sus impresiones tanto en quechua como en español.
- **E. P. Iquitos Varones.** El escritor iquiteño Armando Ayarza compartió experiencias en torno a su obra *Coto boa*. En esta ocasión, destacó la iniciativa de los internos, quienes prepararon un discurso de bienvenida en favor de la lectura y saludaron al autor en lengua shawi. Asimismo, se organizaron para superar las dificultades relativas al acceso al libro y a la constitución de una biblioteca en el penal. Así, acondicionaron espacios móviles de lectura en cada pabellón o salón de talleres, con horarios sincronizados que no afectaron sus labores diarias.
- **E. P. Chorrillos.** La escritora limeña Irma del Águila mantuvo un diálogo gratificante con las internas sobre su novela *La isla de Fushía*. Gracias a su visita y al interés de las lectoras, se pudo conformar un grupo de teatro que realizó reuniones periódicas con el apoyo de las autoridades del penal.

Todos somos iguales, estemos en un penal, estemos fuera del penal, pues todos estamos unidos por la lectura. Estamos unidos por el deseo de vivir más, de viajar, de soñar, de imaginar. (...) No es un acto de caridad, es un acto de solidaridad, es un acto de amistad y es un acto de imaginación. Y gracias al Ministerio de Cultura, lo estamos logrando.

Alonso Cueto, escritor (2016)

Figura 2

La Libertad de la Palabra en Ancón II en 2016



Nota. Arriba: Firma de libros del escritor Alonso Cueto. Abajo: Conversatorio con la escritora Victoria Guerrero.

El proyecto La Libertad de la Palabra significó el encuentro con lectores motivados por la posibilidad extraordinaria de la palabra. Una manera distinta de cumplir con su pena, de pensar que es posible otra vida. Tanto para mí, como escritora, como para aquellas personas que viven en el encierro, el proyecto fue un acontecimiento absolutamente relevante. Para ellxs, significó un momento de ruptura en la monotonía de la vida entre rejas; para mí, salir del confort del trabajo universitario. Y creo que *Un golpe de dados*, novelita sentimental pequeñoburguesa, los hizo reír y jugar.

Victoria Guerrero, escritora (2021)

Figura 3

La Libertad de la Palabra en diversas regiones durante el 2016



Nota. Arriba: El escritor Víctor Tenorio durante su visita al E. P. Huanta. Al medio: El escritor Sandro Bossio escucha las intervenciones de los internos en Huancayo. Abajo: El escritor Armando Ayarza comparte sus impresiones en el penal de varones de Iquitos.

Si desea acceder a un video de la participación de Irma del Águila en el proyecto la Libertad de la Palabra, haga clic en la imagen siguiente:

Figura 4

La Libertad de la Palabra en el penal de Chorrillos en el 2016



Nota. Representación de *La isla de Fushía* durante la visita de la escritora Irma del Águila.

En general, las y los participantes del proyecto manifestaron su satisfacción respecto de la implementación de espacios de lectura, la distribución de materiales bibliográficos y la visita de escritoras y escritores a través del área de educación del INPE, con la que se realizaron las gestiones del proyecto (puede acceder a un video resumen de las actividades realizadas hasta finales del 2016 en este [enlace](#)).

Durante este año, generamos material audiovisual publicitario de gran repercusión, gracias a lo cual obtuvimos el apoyo de diversos medios para difundir nuestras actividades.¹ Esto, junto con la evidencia de experiencias positivas de lectoras/es y escritoras/es, garantizó la continuidad del proyecto en los establecimientos focalizados.

Total aproximado de participantes: 600

Cantidad aproximada de ejemplares facilitados: 75

[Las internas] me preguntaron por imágenes puntuales referidas casi todas a la triste condición de las mujeres indígenas. Y en especial, de aquellas indígenas condenadas al encierro, en una isla. Ellas también tomaron la palabra y el escenario: montaron una obra de teatro, inspirada en *La isla de Fushía*. Cuánta queja, cuánto escarnio escenificado en esos minutos, soslayado con humor y muchas risas. (...)

Irma del Águila, escritora (2021)

¹ Para conocer más al respecto, se sugiere revisar los siguientes artículos y videos: «[Ministerio de Cultura promueve la lectura entre las internas del Penal de Chorrillos](#)»; «[Realizan campaña 'La Libertad de la Palabra' en penal de Chorrillos](#)»; «[Más de 200 internos en Huancayo fueron parte de "La libertad de la palabra"](#)»; «["La Libertad de la Palabra" en el penal Castro Castro](#)»; «[Programa "La libertad de la palabra"](#)».

2017: un año de consolidación

Durante este año, se concretaron ocho visitas a seis establecimientos penitenciarios (en dos de ellos, se realizaron dos visitas). Como en los años previos, las internas y los internos compartieron sus interpretaciones acerca de las obras leídas y presentaron diversas creaciones artísticas a partir de ellas. Con el acompañamiento del personal del Ministerio de Cultura, se implementaron algunas actividades que se detallan a continuación.

- **E. P. Ancón II.** Durante su visita, la escritora limeña Yeniva Fernández compartió ideas sobre su libro de cuentos *Siete paseos por la niebla*. Cabe destacar la iniciativa de las internas, quienes se encargaron de dirigir la presentación, ya que se sentían muy conmovidas por las relaciones amorosas relatadas.
- **E. P. Chorrillos Comunes.** Las internas recibieron la visita de dos autores limeños en el transcurso del año. El primero de ellos fue Carlos Arámbulo, quien presentó su libro de cuentos *Un lugar como este*. El autor se llevó una grata sorpresa al presenciar una adaptación teatral de su obra, pues —en su opinión— no era un trabajo artístico sencillo de conseguir. Estas impresiones ayudaron a consolidar el grupo de teatro formado en el 2016 y, con ello, se fortaleció la posibilidad de compartir diversos tipos de textos en los penales, sin que su complejidad sea un obstáculo para ello.

La segunda visita del año la realizó el escritor limeño Augusto Higa, quien reflexionó sobre su novela *La iluminación de Katzuo Nakamatsu*. El libro representó un reto para las lectoras, pues no estaban familiarizadas con la cultura nikkei. Sin embargo, gracias a la asistencia técnica brindada, identificaron paralelos entre su situación y los sentimientos de desarraigo del protagonista.

- **E. P. Huanta.** El escritor ayacuchano Urbano Muñoz visitó este penal e intercambió impresiones acerca de su novela *Wirusaksa en el Valle Sagrado*. Es preciso destacar el apoyo de las y los especialistas de la Dirección Descentralizada de Cultura (DDC) Ayacucho en la gestión y el desarrollo del proyecto, quienes en el 2016 habían recibido capacitaciones para ejecutar estas tareas.
- **E. P. Huancayo.** Los internos recibieron la visita de la escritora huancaína María Teresa Zúñiga, quien mantuvo un diálogo estimulante en torno a su novela *La casa grande*. Asimismo, su trayectoria como dramaturga contribuyó a consolidar el grupo de teatro del penal. La gestión y el desarrollo de la actividad estuvo a cargo de la DDC Junín, cuyos integrantes pusieron en práctica lo aprendido en la inducción que recibieron en el 2016.
- **E. P. Iquitos Varones.** La visita del escritor loretano Roberto Acosta a los internos de este penal estuvo a cargo de los especialistas de la DDC Loreto. En esta actividad, hubo ocasión de dialogar en torno a un libro de cuentos de Acosta, titulado *La brisa que acaricia*. Las capacitaciones ofrecidas en el 2016 contribuyeron al éxito de este evento.

- **E. P. Lurigancho.**² En el transcurso del año, los internos recibieron la visita de dos escritores limeños. En la primera de ellas, Juan Manuel Chávez conversó sobre su novela *El barco de San Martín*. Destacó en este encuentro la iniciativa de los internos, quienes confeccionaron sus disfraces para la escenificación teatral. Además, la motivación del grupo de teatro propició que se coordinara la entrega de ejemplares del libro del Concurso Nacional «Nueva Dramaturgia Peruana 2015» con la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura. Este entusiasmo por las artes escénicas determinó que la segunda visita del año la hiciera la ganadora de dicho concurso, Johuseline Porcel Caballero, quien presentó su obra *Parientes lejanos*.

Figura 5

El escritor Carlos Arámbulo y sus lectoras el día de la visita al E. P. Chorrillos Comunes



Nota. Arriba: Panorámica del evento. Abajo: Participantes del grupo de teatro del E. P. Chorrillos Comunes el día de la visita del escritor Carlos Arámbulo.

² Debido al desarrollo eficiente del proyecto y a su implementación inicial en este E. P., el INPE nos convocó para la celebración del inicio del año escolar en los establecimientos penitenciarios del país. Al evento acudieron invitados los escritores Fernando Ampuero y Juan Manuel Chávez.

Figura 6

La escritora Yeniva Fernández y sus lectores el día de su visita al E. P. Ancón II



Nota. Arriba: La escritora Yeniva Fernández en la mesa de honor. Abajo: Los internos aprecian una representación de la obra leída.

Nada es más libre que la imaginación. En ese sentido, creo que la experiencia de La Libertad de la Palabra llevó a las personas recluidas a pasear con historias y personajes que los hicieron reflexionar, reír o soñar, y, en cualquier caso, encontrar amigos y conocidos hechos de palabras con los que atravesar ese puente que los separa del exterior.

Yeniva Fernández, escritora (2021)

Figura 7

Firma de ejemplares en dos actividades del proyecto



Nota. Arriba: Escritora María Teresa Zúñiga y sus lectores del E. P. Huancayo. Abajo: Escritora Johuseline Porcel comparte con sus lectores del E. P. Lurigancho.

Creo que el proyecto, que buscaba explorar otro tipo de libertades desde el encierro, tuvo que ser muy fructífero. Recuerdo que el modo de apropiarse de *Patientes lejanos* me sorprendió, las versiones que trabajaron e interpretaron en Lurigancho fueron las más cómicas que había visto, eran realmente graciosas y muy distintas a las que vi en el teatro. Como autora, poder ver ese resultado y conocer parte del proceso también fue liberador, muchas risas compartidas pueden tener ese efecto.

Johuseline Porcel Caballero, dramaturga (2021)

Figura 8

El escritor Augusto Higa en su participación en el proyecto



Nota. El escritor Augusto Higa aparece acompañado de las integrantes del grupo de teatro del E. P. Chorrillos Comunes

Finalmente, como parte de las actividades implementadas en el 2017, se contrató a Gabriel Espinoza, tallerista de escritura creativa, para atender los intereses identificados en el público lector. Con la asesoría necesaria, alrededor de 60 internas e internos escribieron cuentos de temática libre, basados en sus experiencias, vivencias e inquietudes. En esta oportunidad, participaron los internos de Ancón II y Lurigancho, así como las internas del Área Cuna de Chorrillos.

Figura 9

Taller de escritura creativa en el programa TAS del E. P. Lurigancho



Nota. Los internos participan de una de las sesiones del taller dictado por Gabriel Espinoza.

Conclusiones de la primera etapa del proyecto

Con la experiencia recabada en estos tres primeros años, ha sido posible identificar aspectos importantes para mejorar las bases del proyecto de cara a las siguientes ediciones, así como optimizar los procesos de comunicación e información dirigidos al público beneficiario.

Total aproximado de participantes: 860

Cantidad aproximada de ejemplares facilitados: 145

Algunos de los logros y los hallazgos positivos de estos años son los siguientes:

- La formalización del trabajo con el INPE a través de la firma de un convenio
- La designación del INPE, a través de una resolución, de un personal a cargo de desarrollar el proyecto en cada E. P. (personal de biblioteca) y de colaborar con la gestión
- La identificación de público lector motivado por la lectura y la escritura (ya sea de cartas, cuentos, poemas o canciones) y que muestra afecto hacia sus espacios de lectura
- La identificación de internas e internos —participantes o no del proyecto— que realizaban diversas actividades artísticas
- La proyección de ampliar a trece el número de establecimientos penitenciarios focalizados durante el 2018 por parte del Ministerio de Cultura y del INPE
- El compromiso del personal de las DDC para implementar el proyecto

De otra parte, se identificaron los siguientes aspectos por mejorar:

- La falta de formación del personal de los establecimientos penitenciarios con relación a la importancia de la lectura en el desempeño de su trabajo
- La alta rotación de funcionarias y funcionarios con cargos decisivos (dirección y seguridad) en los establecimientos penitenciarios, que generaba que lo avanzado en transmisión de saberes y de sensibilización respecto de las motivaciones del proyecto se perdiera

Finalmente, gracias a un diálogo constante, las internas y los internos notificaron las siguientes necesidades:

- Incremento de los espacios de lectura de ingreso libre y permanente
- Requerimiento de llevar los libros en condición de préstamo a espacios privados
- Generación de espacios de encuentro para el intercambio cultural
- Acercamiento al libro y a la lectura en compañía de familiares durante los días de visita

Con base en el diagnóstico realizado, se decidió modificar el enfoque del proyecto para las ediciones siguientes, así como su metodología y las actividades propuestas, con la finalidad de optimizar el programa dirigido al público beneficiario.

La segunda etapa del proyecto (2018-2020)

3.

La literatura introduce en nuestros espíritus la inconformidad y la rebeldía, que están detrás de todas las hazañas que han contribuido a disminuir la violencia en las relaciones humanas. (...) Por eso tenemos que seguir soñando, leyendo y escribiendo, la más eficaz manera que hayamos encontrado de aliviar nuestra condición perecedera, de derrotar a la carcoma del tiempo y de convertir en posible lo imposible.

—Mario Vargas Llosa, *Elogio de la lectura y la ficción*

2018: un periodo de reformulación

Las actividades propuestas por el proyecto se diversificaron para abordar la experiencia de la lectura en un sentido más amplio, con un proceso que incluyera la capacitación de profesionales en mediación de lectura y el seguimiento de las estrategias implementadas. En este sentido, desde un enfoque de la lectura como derecho y como actividad reparadora, se desarrolló —y aún mantiene vigencia— una metodología³ de tres componentes:

- A. Planificación.** Su objetivo es crear las condiciones propicias para que las y los profesionales a cargo del proyecto en su institución dispongan de los recursos para cumplir sus objetivos. Con ese fin, se les capacita a nivel teórico-práctico en un enfoque de lectura dirigido a la población en situación de vulnerabilidad y exclusión social, así como en estrategias de mediación de lectura y de evaluación de resultados, según las características de su centro de trabajo. Cabe agregar que las lectoras y los lectores con mayor compromiso también pueden participar en el proceso de capacitación.
- B. Ejecución.** Tiene por objetivo implementar el proyecto de acuerdo con las características y las necesidades particulares de los espacios de lectura y del público beneficiario. Para ello, como parte del acceso y la circulación del libro, se propone la creación o el fortalecimiento de espacios de lectura, un esquema de dotación de libros y materiales, así como una estrategia de préstamo de libros que favorezca su uso y su circulación. Asimismo, se plantean actividades de mediación de lectura para fomentar el uso y el aprovechamiento de los libros. Adicionalmente, se organizan talleres artísticos para que las y los participantes se apropien de sus lecturas a través de otros medios. De este modo, pueden generar productos a partir de las lecturas compartidas, ya sea a través de la escritura o de otras expresiones artísticas.
- C. Seguimiento y evaluación.** Su objetivo es identificar el nivel de desarrollo del proyecto mediante el análisis de datos y el seguimiento de las estrategias implementadas. Esto permite optimizarlas e incrementar los beneficios entre el público usuario.

³ Para mayor detalle sobre la metodología del proyecto, sugerimos revisar la guía de implementación en este [enlace](#).

Desde el año 2018, se trabajó con trece establecimientos penitenciarios a nivel nacional: Ancón II, Arequipa Varones, Callao, Chorrillos, Huancavelica, Huancayo, Huanta, Iquitos Varones, Lurigancho, Miguel Castro Castro, Moquegua, Puno y Tacna Varones. El caso de Castro Castro fue particular, ya que se implementó el proyecto gracias a la iniciativa de un ciudadano, Víctor Ramón, quien se comunicó con el Ministerio de Cultura a través de una carta:

Buen día, soy un interno del Establecimiento Penal Miguel Castro Castro. Me encuentro recluso desde el año 2009 (...) hace algunos días leí un artículo (...) sobre una iniciativa que se lleva a cabo en diferentes penales del Perú (...). Se trata del proyecto La Libertad de la Palabra. Al leer este artículo, me agradó mucho la forma como se lleva a cabo, sobre todo el fondo que tiene y a lo que quiere llegar. Estoy convencido que la lectura es la única forma o el único medio que tiene el ser humano para cambiar o, al menos, mejorar como persona (...). Hace 4 años, un poco menos, creo, leo mucho (...). En todo este tiempo de encierro siempre intenté cambiar, pero —a decir verdad— no me era posible (...). La lectura me transporta, me abre la mente, hace menos tediosa esta estadía.

Víctor Ramón, participante del proyecto (2017)

Este caso demuestra que las internas y los internos tienen la capacidad de ser parte activa en este proceso. Con esta breve carta que Víctor envió por intermedio de su madre, se generó una red de acciones que lo han consolidado como un referente de la lectura en un ámbito donde es difícil imaginar una biblioteca o un espacio para leer. Sin duda, Víctor se ha convertido en un mediador, ya que es un puente entre los escasos libros disponibles en la biblioteca penitenciaria y la inmensa cantidad de personas reclusas en uno de los penales más grandes del país.

Con relación a las actividades correspondientes a la metodología desarrollada, se decidió capacitar a las y los profesionales del INPE en la gestión del proyecto, así como en las bases teórico-prácticas de la mediación de lectura y escritura. En la I Capacitación de Mediadores y Mediadoras de Lectura – INPE, participaron representantes de cada uno de los establecimientos penitenciarios focalizados (entre personal encargado de la enseñanza, el abordaje psicológico y la dirección de los centros educativos de los penales). Como resultado de ello, se logró capacitar a alrededor de 20 personas.

En cuanto al acceso y la circulación del libro, de acuerdo con las necesidades manifestadas por las internas y los internos, se decidió implementar el piloto del eje Lectura en familia en tres penales de Lima (Ancón II, Chorrillos y Lurigancho), cuyo objetivo fue extender el acceso al libro a contextos donde no existía. Para ello, se incentivaron dos tipos de préstamos a través de las bolsas lectoras: uno interno, que permitía a las reclusas y a los reclusos llevar los libros a sus celdas; y otro externo, que permitía que sus familias⁴ llevaran los libros a sus hogares. Cada uno de estos tipos de préstamos se rige por condiciones de responsabilidad. Así, a través de esta actividad, se logró beneficiar a un aproximado de 35 personas. En este proceso fueron fundamentales las gestiones realizadas para ingresar a los establecimientos penitenciarios de Lima, por lo menos dos veces al mes, con la finalidad de reunir información sobre las necesidades de las y los participantes del programa.

En este proceso de recolección de información, también pudimos identificar un grupo de menores de tres años que vivía con sus madres en el Área Cuna del E. P. Chorrillos. Esto hizo evidente la necesidad de desarrollar talleres de lectura dirigidos a la primera infancia. De este modo, se iniciaron las coordinaciones para garantizar el acceso al libro de otro sector fundamental de nuestra población, el infantil, mediante actividades que permitieran fortalecer las relaciones maternofiliales a través de las historias.

De otro lado, las visitas de escritoras y escritores siguieron la dinámica de los años previos, con la conversación literaria y la presentación de actividades vinculadas al libro por parte de las internas y los internos (declamaciones, presentaciones musicales y escenificaciones teatrales).

- **E. P. Ancón II.** El escritor limeño Pedro Llosa, ganador del Premio José Watanabe en la categoría cuento, visitó a las y los integrantes del club de lectura para dialogar sobre su libro de cuentos *Las visitas*. Destacó la afinidad entre el escritor y su público lector, que lo recibió con un mural de relatos, monólogos y canciones.
- **E. P. Arequipa Varones.** Se contó con la participación del escritor arequipeño Gregorio «Goyo» Torres, ganador del Premio Copé de Bronce 2012, en la categoría cuento, quien mantuvo una interesante conversación en torno a su obra *Nada especial*. A pesar de ser la primera vez que se llevó a cabo esta actividad en el establecimiento penitenciario, la profesora capacitada logró establecer horarios permanentes para los clubes de lectoras y lectores.
- **E. P. Callao.** El escritor trujillano Pierre Castro, ganador del Premio Copé de Plata 2012, en la categoría cuento, dialogó con los internos sobre su libro *Orientación vocacional*. Debido al entusiasmo de los lectores, el escritor les dedicó un nuevo relato que publicó en sus redes sociales. Ello motivó que fuera nombrado padrino de la promoción del Centro Educativo Básico Alternativo (CEBA) del penal. Este gesto fue respondido con una donación de libros a título personal por parte del autor. Para apoyar esta iniciativa, los especialistas del ministerio capacitaron a los lectores en la conformación y el cuidado de una biblioteca.

⁴ En correspondencia con la diversidad de realidades y contextos de la población beneficiaria, se entiende como familia al conjunto de personas que conforman el entorno más cercano de las internas y los internos.

- **E. P. Chorrillos.** La escritora limeña Susanne Noltenius, ganadora del Premio Nacional de Literatura 2017, en la categoría cuento, presentó su obra *Tres mujeres*. En esta oportunidad, se buscó promover la lectura de escritoras entre las lectoras del penal. Las internas realizaron una singular escenificación teatral de la obra, que lindaba con la ciencia ficción, y reflexionaba sobre las diferencias entre ser una mujer soltera, casada o divorciada, en un penal.
- **E. P. Huancavelica.** La visita del escritor huancavelicano José Obregón posibilitó una conversación con los internos de este penal sobre su libro de cuentos *Kutimanco y Loro ccolluchi*. En esta actividad, la ronda de preguntas se realizó en quechua.
- **E. P. Huancayo.** El escritor huancaíno Juan Carlos Suárez analizó con los internos su novela *Cautivos de mar y tierra*, de la cual entregó numerosos ejemplares a manera de donación.
- **E. P. Huanta.** Debido a que en ese momento no se contaba con autores disponibles de la misma localidad, se invitó a un escritor de una región cercana. Así, el autor huancaíno Sandro Bossio tuvo un encuentro con los internos para conversar sobre su novela *El aroma de la disidencia*. El diálogo que sostuvieron giró en torno a la configuración de las ciudades y los procesos históricos.
- **E. P. Iquitos Varones.** El escritor iquiteño Gerald Rodríguez presentó su libro de cuentos *Llena de luna*. Gracias a la capacitación realizada, el profesor encargado del proyecto en este E. P. logró generar una representación teatral y una exposición de pinturas en torno a la obra mencionada, y pudo optimizar el sistema de préstamo de libros.
- **E. P. Lurigancho.** El escritor limeño Alejandro Neyra visitó a los internos para dialogar sobre su obra *Historia de dos Bernardos*. Debido al entusiasmo compartido, el autor aceptó ser padrino de la promoción del CEBA de ese año.
- **E. P. Miguel Castro Castro.** El escritor limeño Miguel Ruiz Effio conversó con los internos sobre su libro de cuentos *La carne en el asador*. En esta actividad, participaron tanto los beneficiarios directos del proyecto como los internos que residían en el pabellón.
- **E. P. Moquegua.** El escritor moqueguano Yero Chuquicaña, ganador del Premio Nacional de Literatura 2017, en la categoría de literatura infantil y juvenil, conversó con los internos sobre su obra *Taca-taca*. En este caso, es preciso destacar el apoyo de los especialistas de la DDC Moquegua, quienes asesoraron a los lectores sobre sus inquietudes literarias.
- **E. P. Puno.** El escritor puneño Luis Pacho sostuvo un diálogo con los internos sobre su libro de cuentos *La otra mirada*. Desde su experiencia como docente, el autor abordó el tema de las dificultades laborales en zonas alejadas de la ciudad. Por su parte, los lectores escenificaron una obra basada en la añoranza de sus pueblos y sus familias.
- **E. P. Tacna Varones.** Dado que tuvimos dificultades para encontrar una editorial formalizada o autores locales publicados en otras editoriales, invitamos a un autor de una región cercana. Así, el escritor limeño Giovanni Barletti, radicado en Moquegua, conversó con los internos sobre su novela *Catálogo de personajes miserables*.

Figura 10

Visita del escritor Pierre Castro al E. P. Callao



Nota. Arriba: El escritor junto con sus lectores. Abajo: Después de la representación de su obra.

(...) He presentado mi libro frente a mis amigos escritores, les cuento, lo he presentado frente a mi familia, he recibido premios de señores de corbata que me extendieron diplomas y jugosos cheques, y nunca me había sentido tan bien recibido como esta mañana delante de ustedes. Les hablo de pie. No puedo sentarme. (...)

Fragmento de «Chorearle una sonrisa a un preso», crónica de Pierre Castro Sandoval. <http://lp5.cl/wp-content/uploads/2020/09/Cro%CC%81nicas-de-un-narrador.pdf>

Figura 11

Visita del escritor Pedro Llosa al E. P. Ancón II



Figura 12

La escritora Susanne Noltenius en el E. P. Chorrillos Comunes



Nota. Arriba: La escritora durante la representación de su obra. Abajo: Junto con sus lectoras.

Participé en La Libertad de la Palabra en junio de 2018. Fue una experiencia sorprendente y conmovedora. Las mujeres que leyeron mi libro *Tres mujeres* demostraron esa mañana un interés genuino en cómo yo había escrito la obra y lo que cada una había entendido, las ideas y emociones que les había provocado. Tanto ellas como yo dejamos de lado la realidad individual esa vez y sintonizamos un momento perdurable.

Susanne Noltenius, escritora (2021)

Figura 13

El escritor Sandro Bossio en el E. P. Huanta



Figura 14

El escritor Alejandro Neyra durante su visita al E. P. Lurigancho



Figura 15

La Libertad de la Palabra en el E. P. Miguel Castro Castro



Nota. Arriba: El escritor Miguel Ruiz Effio durante su participación en el proyecto. Abajo: Los internos escuchan con atención la charla.

En general, durante el primer año de aplicación de la nueva metodología, cada una de las actividades contó con la asesoría de los especialistas del ministerio. Gracias a su disposición y al interés del público beneficiario, fue posible optimizar los servicios brindados e identificar las necesidades por cubrir durante el año siguiente.

Total aproximado de participantes: 759
Cantidad aproximada de ejemplares facilitados: 195

2019: un año de crecimiento

La DLL inició las gestiones para empezar el trabajo interinstitucional con el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) y con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), a fin de extender el alcance de La Libertad de la Palabra a la población juvenil y de primera infancia que es atendida por estas instituciones, respectivamente. Para ello, se llevaron a cabo reuniones que permitieron conocer las características del público beneficiario, a partir de lo cual fue posible diseñar un programa adecuado a sus necesidades.

La primera actividad del año fue la II Capacitación de Mediadores y Mediadoras de Lectura – INPE, que congregó a participantes de la edición anterior y nuevas/os. Durante dos días, se capacitó a 13 personas en temas relativos al libro como artefacto cultural, el vínculo entre la lectura y la persona, así como la creación de propuestas y la gestión de la mediación de lectura. Sobre este último aspecto, la especialista internacional Paola Roa compartió sus conocimientos sobre estrategias de mediación.

De manera complementaria, para contrarrestar la alta rotación de profesionales del INPE, decidimos extender las capacitaciones a las internas y los internos que colaboraban con la gestión de las bibliotecas penitenciarias, así como a las promotoras y los promotores de cultura en los establecimientos penitenciarios de Lima y Callao. Con esta nueva medida, se logró capacitar a 80 personas en mediación de lectura, quienes realizaron diversas actividades en favor del libro y de la lectura durante el año, a partir del diagnóstico y de las propuestas que observaron y diseñaron.

Estas iniciativas se plantearon según los siguientes ejes:

- Configuración sociocultural de las bibliotecas o espacios de lectura
Desde este eje, se buscaba ampliar la percepción habitual de las bibliotecas entre los internos, quienes solían acercarse a ellas para informarse sobre tareas específicas, pero no para atender sus necesidades y para explorar temas sociales, artísticos o personales. En este punto, cabe destacar la organización de clases de español para los internos extranjeros del E. P. Callao, así como el diálogo en torno a temas de cultura general en el E. P. Miguel Castro Castro, actividad que se denominó «¿Sabías que...?».
- Lectura compartida
Algunos establecimientos realizaron innovadoras actividades particulares. En el E. P. Miguel Castro Castro, destacan los préstamos de bolsas lectoras con poemarios en los días de visita conyugal, así como de libros infantiles en los días de visitas de hijas e hijos. En el E. P. Callao, resaltan las actividades de lectura en voz alta por parte de los internos compañeros de celda. En el E. P. Chorrillos, sobresalen las jornadas de lectura en voz alta, teatro y préstamo de libros durante los días de visita de menores.
- Apropiación de la palabra
Es importante destacar los talleres de primer lector en el E. P. Lurigancho, donde los internos que escriben pueden exponer sus historias a sus compañeros, quienes realizan una lectura crítica sobre el texto compartido.

En la ceremonia de inicio del año académico del INPE (2019), los mediadores formados en el E. P. Lurigancho representaron al proyecto La Libertad de la Palabra. La ocasión fue propicia para entregar más bolsas lectoras y presentar a dos de los autores que participarían en la visita a los establecimientos penitenciarios: Karina Valcárcel (E. P. Miguel Castro Castro) y Gerardo García Rosales (E. P. Huancayo).

Adicionalmente, a través de la estrategia de las bolsas lectoras, se continuó de forma exitosa con el préstamo de libros, tanto interno como externo, en todos los penales de Lima y Callao. De esta manera, se benefició a un aproximado de 62 personas reclusas y sus familias.

Con respecto a la visita de escritoras y escritores, la actividad siguió la dinámica de los años anteriores:

- **E. P. Ancón II.** El escritor limeño Marco García Falcón, ganador del Premio Nacional de Literatura 2018, en la categoría novela, [visitó](#) a las internas y los internos para dialogar sobre su novela *Esta casa vacía*. En esta oportunidad, tuvimos cobertura del equipo de prensa del INPE y del Ministerio de Cultura.
- **E. P. Arequipa Varones.** Los internos recibieron la visita del escritor limeño Carlos Enrique Freyre y reflexionaron juntos sobre su novela *El semental*. Durante el encuentro, se realizaron actividades de mediación. Por ejemplo, los integrantes del club de lectores interpretaron el texto leído.
- **E. P. Callao.** El escritor limeño Martín Roldán visitó a los internos para dialogar en torno a su libro de cuentos *Podemos ser héroes*. En esta oportunidad, el autor se encontró con la persona que inspiró a uno de sus personajes y donó libros al espacio de lectura constituido por iniciativa de los internos en el pabellón de máxima seguridad.
- **E. P. Chorrillos.** Las internas recibieron la visita de la escritora cusqueña Karina Pacheco, quien abordó con ellas el tema de la violencia contra la mujer, a partir de su novela *Las orillas del aire*. Las internas, notoriamente entusiasmadas, participaron en una ronda de preguntas sobre la época en que se desarrolla el relato, los procesos que conlleva la maternidad y la violencia contra las mujeres. Posteriormente, presentaron un mural y una obra de teatro en la que trataron de plasmar los aspectos más significativos de la novela.
- **E. P. Huancavelica.** El escritor huancavelicano José Luis Quinto conversó con los internos sobre su obra *Yachaq y otros cuentos de la tierra*. En esta oportunidad, aprovechamos la celebración de una feria del libro a cargo de la DDC Huancavelica para conocer editoriales y autores de la región. Asimismo, destacó el compromiso de los especialistas de la DDC Huancavelica, quienes realizaron actividades de lectura en voz alta y escritura creativa con las y los participantes.
- **E. P. Huancayo.** Los internos recibieron la visita del escritor juninense Gerardo García Rosales, quien departió con ellos sobre su novela *El libro de ceniza*, a partir de la cual abordaron las temáticas del miedo y el suspenso.
- **E. P. Huanta.** La escritora ayacuchana Rina Felices mantuvo un diálogo con los internos sobre su libro *Perú, manantial de mitos y leyendas*, que permitió compartir experiencias en torno a la tradición narrativa de nuestro país.

- **E. P. Iquitos Varones.** Teniendo como eje su libro de cuentos *Entre juegos y fugas*, el escritor Ioretano José Rodríguez Siguas respondió preguntas de los internos y les ofreció sus reflexiones acerca de la juventud.
- **E. P. Lurigancho.** *Pasajero en La Habana* fue el libro de Ezio Neyra sobre el cual el autor conversó con los internos durante su [visita](#). En esta ocasión, logramos mayor participación de otros pabellones en la gestión del proyecto, de modo que fue posible integrar a los delegados de cultura en la repartición de los libros del escritor invitado, así como en la organización de actividades relativas al libro.
- **E. P. Miguel Castro Castro.** La escritora limeña Karina Valcárcel conversó con los internos sobre su libro *Los abrazos largos-prosa*. Debido a las características literarias del texto, se realizó un trabajo de lectura grupal por parte de todos los participantes para abordar el género poético contemporáneo y la poética de lo cotidiano. Además, Félix Lossio, entonces director de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes (DGIA), visitó la biblioteca del pabellón anfitrión y contribuyó con una donación de libros a título personal.
- **E. P. Moquegua.** El escritor moqueguano Darwin Bedoya conversó con los internos sobre su libro de microrrelatos *Canciones de cuna*, a partir del cual se trataron temas como la libertad creativa. De manera complementaria, gracias a la iniciativa de los especialistas de la DDC Moquegua, se ofreció un taller de escritura de décimas para los lectores y participantes del proyecto.
- **E. P. Puno.** Los internos recibieron la visita del escritor puneño Christian Reynoso, autor del libro de cuentos *Los ojos de la culebra*. El encuentro entre el autor y la persona que inspiró la composición de uno de sus personajes propició una interesante conversación acerca de los vínculos entre la realidad y la ficción.
- **E. P. Tacna Varones.** El escritor tacneño Juan Torres Gárate compartió su novela *Gilda* con los internos, quienes expusieron sus inquietudes literarias. Los participantes del evento estuvieron particularmente interesados en tratar cuestiones literarias, como la trama de la novela o el proceso de escritura. Luego, presentaron una declamación y una canción relacionadas con la novela leída.

Me parece que la iniciativa del Ministerio de Cultura es muy importante y necesaria para conectarnos como seres humanos, como personas, para enseñarles a los participantes de este proyecto que leer y escribir son ejercicios que nos pueden ayudar a transmitir nuestras ideas, nuestros pensamientos, y liberarnos a través de este ejercicio creativo.

Karina Valcárcel, escritora (2019)

Figura 16

El escritor Gerardo García Rosales y la escritora Karina Valcárcel en la ceremonia de inauguración del año académico en el E. P. Lurigancho



Figura 17

El escritor José Rodríguez Siguas durante su visita al E. P. Iquitos Varones



Como vivo en Iquitos, asistí al establecimiento penitenciario de varones San Jacinto. Fue una experiencia inolvidable: *Entre juegos y fugas*, mi libro, fue muy bien abordado. Hicieron comentarios críticos, escribieron poemas, crearon pinturas, actuaron, a partir de elementos o de la totalidad del libro. Pero lo más hermoso fue ver que la lectura les permitía alcanzar la libertad de la palabra.

José Rodríguez Siguas, escritor (2021)

Figura 18

La escritora Karina Pacheco durante su visita al E. P. Chorrillos Comunes



Nota. Arriba: Panorámica del evento. Abajo: La escritora junto a una ilustración de su obra elaborada por las lectoras del E. P. Chorrillos Comunes.

Figura 19

El escritor Gerardo García Rosales durante su visita al E. P. Huancayo



Puede hacer clic en las siguientes imágenes para observar un resumen de las visitas de la escritora Karina Valcárcel y del escritor Martín Roldán a los centros penitenciarios durante su participación en La Libertad de la Palabra.

Figura 20

Participantes del E. P. Miguel Castro Castro durante la visita de la escritora Karina Valcárcel



Figura 21

Participantes del E. P. Callao durante la visita del escritor Martín Roldán



Además de estas actividades, un aproximado de 29 lectoras y lectores de los establecimientos penitenciarios de Lurigancho y Chorrillos pudieron participar en talleres de escritura creativa y edición de libro cartonero gracias a la colaboración de la editorial Viringo Cartonero. Se compilaron dos libros con varios de sus textos y se realizó la presentación de estos en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la que pudo asistir una de las autoras.

Finalmente, como parte de las acciones de seguimiento y evaluación, realizamos una encuesta dirigida a mediadoras/es de lectura, promotoras/es de cultura y responsables de bibliotecas sobre el funcionamiento, la conformidad y los problemas del proyecto. Esto nos permitió identificar aspectos por mejorar, los cuales fueron recopilados y compartidos con la sede central del INPE a fin de optimizar el programa del año 2020. Las posibles acciones de mejora identificadas fueron las siguientes:

Total aproximado de participantes: 1026
Cantidad aproximada de ejemplares facilitados: 195

- Facilitar el ingreso de las bolsas lectoras a los penales focalizados para la actividad
- Establecer un protocolo para el traslado de internas e internos a la biblioteca o a los espacios de lectura
- Cumplir los horarios establecidos para las actividades de fomento de la lectura
- Garantizar el funcionamiento de la biblioteca o espacios de lectura en el ambiente cedido para ese fin
- Reportar las evidencias de funcionamiento del espacio de lectura y las actividades de fomento de la lectura en los formatos de la Directiva 002-2016-DLL/MC, en las fechas programadas para el año
- Comunicar anticipadamente sobre las actividades programadas a las coordinadoras y los coordinadores de las regiones y al personal responsable del proyecto en cada penal

Llegar a los internos de Sarita Colonia con mi libro *Podemos ser héroes* fue acercarme a la esperanza. Saber que los minutos dedicados a leer les acorta el tiempo para lograr su libertad fue una manera de darles una mano. Y ellos me agradecieron con sus comentarios, dibujos, poemas y rimas hiphop, que siempre llevaré en el corazón.

Martín Roldán, escritor (2021)

2020: un año marcado por la crisis sanitaria

A inicios de año, se concretó el trabajo colaborativo con el Inabif al constituir un espacio de lectura en la Aldea San Ricardo, donde se atiende a niñas, niños y adolescentes con problemas conductuales. Como parte de las actividades implementadas, se dotó al espacio de 50 libros adecuados para el público lector. Asimismo, respecto al trabajo colaborativo con Pronacej, se continuó con la recolección de información necesaria para poner en funcionamiento el proyecto y dar asistencia técnica a sus profesionales.

A causa de la crisis producida por la pandemia de la COVID-19 y de su incidencia en los establecimientos penitenciarios, el sector cultural evaluó la continuidad de las actividades de La Libertad de la Palabra según los protocolos de bioseguridad decretados por el Estado peruano y el contexto de cada espacio de lectura focalizado. En un primer momento, los especialistas del INPE comunicaron que la mayoría de los penales habían suspendido las actividades presenciales por el contagio de los internos. Sin embargo, desde la DLL, se solicitó que los internos de los penales donde no se había registrado contagios de COVID-19 pudieran seguir accediendo a libros mediante las bolsas lectoras. En este sentido, solo cinco espacios de lectura, distribuidos en tres establecimientos penitenciarios (Puno, Arequipa Varones y Ancón II) tuvieron la capacidad logística para continuar con dichas actividades. Como resultado de esto, se logró beneficiar a 379 internas e internos con préstamos a sus celdas.

La manera en que se viabilizó el desarrollo de estas actividades fue a través de las siguientes recomendaciones:

- a) Los préstamos de libros se realizaban a través de las bolsas lectoras para las celdas de las internas y los internos cada vez que el mediador ingresaba al penal.
- b) Era necesario llevar un registro de préstamo de libros.
- c) Los libros devueltos entraban en cuarentena, por lo menos cinco días, en un lugar ventilado.

Se debe remarcar que el contexto de crisis sanitaria imposibilitó el trabajar actividades virtuales, ya que los internos no podían acceder a internet y tenían bloqueadores de red. Sin embargo, a partir del tercer trimestre del año, sí fue posible iniciar la actividad de Lectura en familia mediante los préstamos de las bolsas lectoras.

Con respecto a la formación de profesionales del INPE, gracias al uso de plataformas virtuales, fue posible capacitar a 31 personas de diez establecimientos penitenciarios donde se tenía programado implementar el proyecto: Abancay, Chiclayo, Cusco Mujeres, Huánuco, Jauja, Sullana, Tarapoto, Trujillo Mujeres, Piura y Pucallpa.

Conclusiones de la segunda etapa del proyecto

En el transcurso de estos años de trabajo, se han identificado una serie de logros y de aspectos por mejorar que permitirán optimizar la programación y los servicios de La Libertad de la Palabra en próximas ediciones.

Algunos de los logros y los hallazgos positivos de estos años son los siguientes:

- La implementación del proyecto en 13 establecimientos penitenciarios distribuidos en diez regiones del país: Lima (4), Ayacucho (1), Junín (1), Loreto (1), Arequipa (1), Huancavelica (1), Moquegua (1), Tacna (1), Puno (1) y Callao (1)
- La optimización del trabajo interinstitucional con el INPE, que actualmente incluye el proyecto entre sus planes operativos, genera documentos que facilitan el ingreso y la salida de materiales del proyecto, visibiliza el proyecto en sus redes sociales, y asigna coordinadores para organizar las actividades como apoyo a las y los especialistas del Ministerio de Cultura

- El inicio del trabajo interinstitucional con Pronacej e Inabif durante el año 2019
- La capacitación de 71 responsables de espacios de lectura
- El reconocimiento de mediadoras, mediadores y responsables de espacios de lectura respecto al valor del libro como parte de sus actividades de resocialización
- El desarrollo de la iniciativa y la capacidad de acción entre las internas y los internos
- La capacitación de 80 internas e internos de los penales de Lima en mediación de lectura
- La diversificación de las actividades propuestas a las y los participantes del proyecto: capacitación en mediación de lectura, acceso a préstamos de libros, clubes de lectura, visitas de escritoras y escritores, talleres de escritura creativa y edición de libros

Asimismo, se detallan, a continuación, los aspectos por mejorar hallados y las acciones que se pueden seguir para optimizar el servicio:

Tabla 1

Aspectos por mejorar y acciones para optimizar el servicio de La Libertad de la Palabra

Aspectos por mejorar	Acciones
Uso de recursos tecnológicos	Extender su uso en los procesos de desarrollo, ejecución y seguimiento del proyecto
Registro de actividades	Generar formularios para registrar en detalle las actividades implementadas
Monitoreo de las actividades	Desarrollar estrategias para monitorear con eficiencia las actividades dentro de los penales
Colaboración con otras entidades y organizaciones	Articular de una manera más sólida las actividades de lectura con otras organizaciones y entidades
Recojo de estadísticas	Sistematizar los datos estadísticos correspondientes a las actividades

Sobre la base de este análisis, se han planteado las acciones y los retos que se detallan en el siguiente apartado.

Retos y desafíos

4.

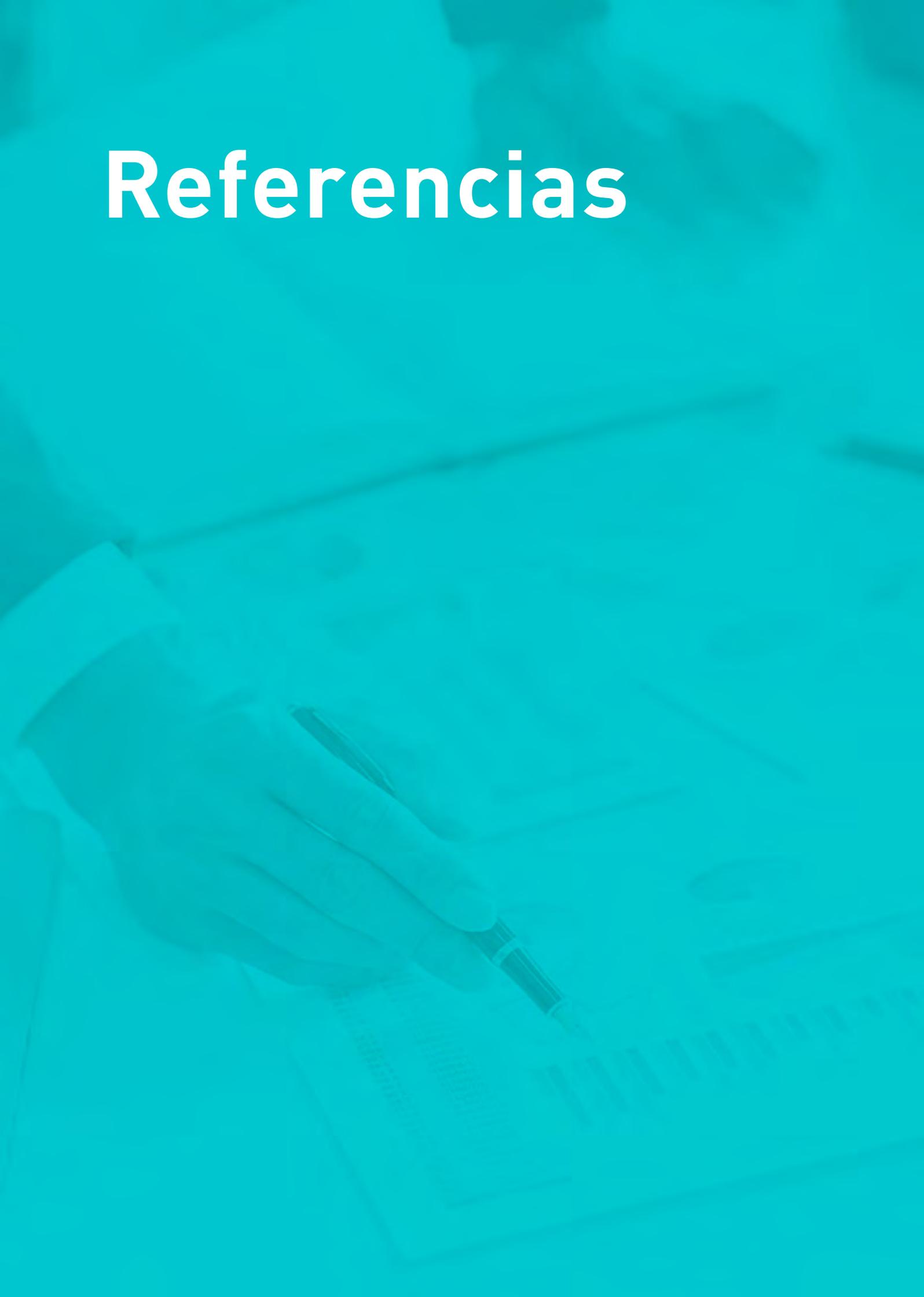
Mientras la lectura sea la iniciadora cuyas llaves mágicas abren en nuestro interior la puerta de estancias a las que no hubiéramos sabido llegar solos, su papel en nuestra vida es saludable.

—Marcel Proust, *Sobre la lectura*

En los próximos años, el proyecto buscará mejorar su cobertura y lograr replicabilidad en otros espacios. Para conseguirlo, se han proyectado las siguientes acciones:

- Ampliar tanto nuestros espacios de incidencia como el número y el tipo de población beneficiaria, sin dejar de garantizar el buen funcionamiento de nuestras tres líneas de trabajo dirigidas a personas en situación de encierro, adolescentes en conflicto con la ley penal y niñas, niños y adolescentes en situación de abandono
- Crear más espacios semilla de lectura en los centros penitenciarios que participan en las jornadas de capacitación
- Renovar las colecciones bibliográficas y los materiales bibliotecarios de los espacios de lectura donde se ha implementado el proyecto
- Continuar con las capacitaciones virtuales de las y los profesionales de los espacios de lectura focalizados, para lo cual se contará con la participación de especialistas nacionales e internaciones en mediación de lectura
- Fortalecer el préstamo y la circulación de libros en los espacios de lectura focalizados teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad correspondientes
- Retomar la visita de escritoras y escritores, en modalidad virtual, en los espacios de lectura que cuenten con la logística necesaria

Referencias



- Chambers, A. (2005). Cómo formar lectores. En Asolectura (Ed.), *De antología #1* (pp. 13-21). Asolectura.
- Castrillón, S. (2017). *El derecho a leer y a escribir*. Asolectura.
- Duque, M. (1998). CERLALC. *Boletín de la Anabad*, 48(3), 125-136.
- Dirección de Literatura. (2018). *Leer* [edición no venal]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montes, G. (2001). Espacio social de la lectura. En F. Orquín (Ed.), *La educación lectora: encuentro iberoamericano* (pp. 83-92). Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M. (2002). *La lectura reparadora*. Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M. (2009). *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. Editorial Océano.
- Petit, M. (2016). *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. Fondo de Cultura Económica.
- Robledo, B. (2011). *La literatura como espacio de comunicación y convivencia*. Lugar Editorial.
- Villoro, J. (8 de noviembre de 2018). Leer para vivir. *El Periódico de Aragón*.
<https://www.elperiodicodearagon.com/opinion/2008/11/08/leer-vivir-47877895.html>

Glosario

The background of the page is a warm, orange-toned image. It features a stack of several sheets of paper, some of which are slightly offset, creating a sense of depth. A pen is visible, resting on the papers. The overall aesthetic is clean and professional, typical of an educational or technical document.

Biblioteca o espacio de lectura. Es aquella institución sociocultural que se construye en el ámbito comunitario para brindar los servicios de acceso al libro, generación de procesos culturales y encuentro para el diálogo. Asimismo, tiene tres funciones: culturales (acceso al patrimonio escrito), formadoras (generación de conocimientos) y políticas (fomento del debate y diálogo).

Dirección del Libro y la Lectura (DLL). Es un órgano de línea del Ministerio de Cultura del Perú encargado de la elaboración, la proposición, la promoción y la ejecución de planes, proyectos, acciones y normas que permitan promover y difundir el libro, el fomento de la lectura, el desarrollo de la industria editorial y la exportación del libro peruano.

Espacios semilla de lectura. Son los espacios de lectura registrados conforme a la Directiva 002-2016-VMPCIC/MC, a los que se entrega una colección de 50 ítems seleccionados en función de las necesidades y preferencias lectoras de su público objetivo.

Fomento de la lectura. Son acciones planificadas para generar el interés por la lectura en distintos formatos. Así, se refuerza la creatividad, la capacidad crítica y la sensibilidad artística del público lector.

Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Es un organismo ejecutor del sector Justicia, rector del sistema penitenciario nacional, con personería jurídica de derecho público y con autonomía económica, técnica, financiera y administrativa. Entre sus objetivos estratégicos, se encuentran reinsertar social y positivamente a la población penitenciaria, garantizar la seguridad integral en los establecimientos penitenciarios y en las dependencias conexas, y mejorar las condiciones de vida de la población penitenciaria.

Lectura. Es un derecho social que tiene toda persona, en ejercicio del cual puede conocer otras formas de ver el mundo, relacionarse con otras personas y desarrollarse para un mejor ejercicio de su ciudadanía.

Libro. Es toda obra unitaria, no periódica, publicada en uno o más volúmenes, tomos o fascículos, a través de la cual se transmiten creaciones, opiniones, experiencias o conocimientos literarios, artísticos o científicos. Asimismo, es el objeto de la actividad editorial, tanto en su formato impreso como en su formato digital (libros en edición electrónica), o en formatos de audio o audiovisuales (libros hablados en casetes, discos compactos u otros soportes), o en código táctil o escritura en relieve (sistema braille). Comprende todas las formas de libre expresión creativa, educativa o de difusión literaria, artística, científica, cultural y turística.⁵

Libro cartonero. Es un libro elaborado de forma artesanal, con materiales reusados o reciclados. Para la portada y la contraportada, se emplea usualmente cartón corrugado,

⁵ Esta definición proviene de la Ley 31053, «Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro» (publicada el 15 de octubre de 2020 en *El Peruano*).

pintado con t mpera o adornado de manera creativa. Para las p ginas interiores, se utilizan hojas reusadas e impresas en casa, pegadas o cosidas a la cubierta.⁶

Mediaci3n de lectura. Es un conjunto organizado de acciones cuyo objetivo es generar un v nculo entre las personas y la lectura, de modo que sea posible desarrollar el h bito lector y la generaci3n del sentido.

Mediadora o mediador de lectura. Es la o el agente de promoci3n cultural que cumple un rol central en la formaci3n del h bito lector. Puede realizar su labor en diversos espacios, como bibliotecas, escuelas, espacios de lectura no convencionales, exposiciones, entre otros.⁷

Pol tica Nacional de Lectura. Es una acci3n del Estado en favor de la lectura, para la cual moviliza y articula las experiencias y los esfuerzos de la sociedad civil, el gobierno en sus distintos niveles, las universidades y las empresas privadas.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif). Es una unidad ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), con autonom a administrativa, funcional y t cnica en el marco de las normas administrativas vigentes. Contribuye con el desarrollo integral de las familias en situaci3n de vulnerabilidad y riesgo social, con  nfasis en ni as, ni os, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situaci3n de abandono. De este modo, propicia su inclusi3n en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.⁸

Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej). Es una entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se encarga de administrar el Sistema Nacional de Reinserci3n Social y de ejecutar las medidas socioeducativas impuestas a las y los adolescentes en conflicto con la ley penal, de manera concertada y articulada con las entidades p blicas, del sector privado y organismos no gubernamentales. Tiene autonom a administrativa, funcional, t cnica, econ3mica y presupuestal en el marco de la normatividad vigente con  mbito de intervenci3n a nivel nacional.⁹

6 Para profundizar sobre el tema, se puede revisar la siguiente publicaci3n: Municipalidad de Lima. (2020). *Manual de pasos para elaborar un libro cartonero. II Concurso de Libro Cartonero "La historia de mi barrio"*. Municipalidad de Lima. <https://www.descubrelima.pe/wp-content/uploads/2020/04/Manual-del-Concurso-de-Libro-Cartonero.pdf>.

7 Esta definici3n proviene de la Ley 31053, «Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro» (publicada el 15 de octubre de 2020 en *El Peruano*).

8 Esta definici3n proviene de la siguiente publicaci3n: Plataforma digital  nica del Estado Peruano. (s. f.). *Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar.  Qu  hacemos?* <https://www.gob.pe/4121-programa-integral-nacional-para-el-bienestar-familiar-inabif-que-hacemos>

9 Esta definici3n proviene de la siguiente publicaci3n: Plataforma digital  nica del Estado Peruano. (s. f.). *Programa Nacional de Centros Juveniles.  Qu  hacemos?* <https://www.gob.pe/8114-programa-nacional-de-centros-juveniles-que-hacemos>



PERÚ

Ministerio de Cultura

www.gob.pe/cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Lima, Perú



BICENTENARIO
PERÚ 2021